

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

SECCION LITERARIA

EL NACER DE LAS COPLAS

EL POBRECITO

Los tíos de José Luis siempre le estaban predicando lo mismo:

—Doña Lupe es el mejor partido de Alminares; doña Lupe es la mujer que a tí te conviene. Déjate de chiquillas, que empiezan por no saber lo que es el gobierno de una casa.

José Luis torcía el gesto. Los tíos argüían:

—Casarse no es correr una *juerga* de esas que tu corres. Hora es ya de que sientes un poco la cabeza y busques una mujer de aplomo, de experiencia del mundo, y que, por añadidura, no vaya desnuda, como se dice.

José Luis, que no tenía pelo de tonto, se rascaba una oreja y se alegraba de que doña Lupe, cuya edad era todo un enigma, no fuese desnuda.

—Tu no eres ningún niño, José Luis. Y doña Lupe te quiere, te adora; se embelesa mirándote. Además, es una verdadera proporción: tiene su dinerito bien guardado. Y como figura, no dirás; que se lleva de calle a los hombres.

La mano de José Luis pasaba de la oreja a la coronilla.

Su tío, hombre dado a poner ejemplos, le había repetido mil veces:

—Convéncete, José Luis; entre doña Lupe, y esa, mócosa de la calle Larga, que te ha sorbido el seso, y que no tiene más que el día y la noche, como tú, hay la misma diferencia que hay de un duro a dos cuartos. ¡Casi nada! ¡De un duro a dos cuartos!

Tanto dijeron, que José Luis, más bien por complacer a sus tíos que por propio convencimiento, se puso un día de tiros largos y decidió ir a saludar a doña Lupe. Quería verla de cerca; quería observar si, en efecto, valía la pena de liarse la manta a la cabeza y de venderle el alma al diablo. Quería también cerciorarse de si doña Lupe era mujer de tanto sale-ro y garabato como pregonaban sus tíos, ó era sencillamente lo que se llama una *vieja marchosa*, como él barruntaba y temía.

En el primer caso—pensó él—, ¡pecho al agua! ¡Que diantre! Así como así, no tenía oficio ni beneficio, ni maldita afición al trabajo, ni una peseta ni por donde viniese. El porvenir, a sus treinta años, no se le ofrecía de color de rosa.

Camino ya de la casa de doña Lupe, decía para su capote, animándose al paso que iba a dar:

—¡Vamos ayá... y a vé lo que sale! ¡Pué que sea esa señora como esas medinasas, que hay que serrá los ojos pa tomárselas, pero que luego sientan bien!

Para ir adonde iba no tenía ninguna necesidad de pasar por la calle Larga; pero ello es que pasó. ¿Por qué pasó? ¿Por que lo viera alguien tan peripuesto? ¿Por azar? ¿Por que sus pasos lo llevaban, sin que él lo advirtiese? ¿Por que en ellos mandaban sus sentimientos?... El hecho es que pasó.

Sentada a la puerta de su casa—¡casualidad como ella!—estaba la otra, la mocita, la que no valía más que dos cuartos, en opinión de los tíos de José Luis. Era una morenita pálida, que parecía florecer por la boca. Al advertir la presencia de José Luis sonrió complacida, y la flor roja de sus labios esparció sus colores por toda la cara.

José Luis, ¿qué había de hacer? ¿Cómo

no detenerse ante ella? Era imposible, aun contando con Santa Rita. Y se detuvo. Y no declaró a qué casa se encaminaba. Y trabaron palique. Ella le sacó una silla y él se sentó a su lado. La charla pasó de liviana cháchara a conversación interesante y sabrosa. Y se puso el sol y salió la luna... y vió a José Luis pegado a la ventana de la mocita.

Cuando volvió a casa de sus tíos, éstos ya estaban acostados. No hablaron, pues, aquella noche.

A la mañana siguiente fueron los dos a la habitación del sobrino, deseosos de conocer el resultado de la entrevista con doña Lupe, y antes de entrar, oyeron a José Luis que cantaba con gracia:

Una vieja vale un duro,
y una muchacha dos cuartos;
yo, como soy pobresito,
me voy a lo más barato.

El tío se echó a reír y puso otro ejemplo. La tia suspiró y compadeció a doña Lupe, que, esperando la visita del galán, se había pasado la tarde anterior llena de lazos y perifollos, como conejo en rifa.

S. Y J. ALVAREZ QUINTERO.

LA RISA DE LA AMADA

Bajo este cielo sereno
de gloriosas perspectivas
tu silueta blanca triunfa
entre las policromías
espléndidas de las flores,
como una flor de caricias.

Y en el ambiente calmoso
de vibración cristalina
y transparencias sonoras,
suenan a música tu risa.

Tu no ries como todas:
cuando tu ries, palpitan
todas tus formas excelas
en la unidad de una rima,
porque tu eres toda verso,
porque eres toda armonía.

Cuando tu ries, yo siento
pasar ráfagas de dichas;
nuevos ritmos se me ofrecen
y nuevas fuerzas me animan,
porque tiene, cuando ries,
el milagro de tu risa:
la frescura de las fuentes,
el perfume de la mirra,
los dulzores de la fruta
y el alhago de las brisas.

Ven, Amada, corramos juntos
por las solas avenidas
del jardín de las serenas
contemplaciones idílicas.
Tu risueña, yo amoroso,
labraremos los dos, niña,
las estrofas más joyantes
del poema de la Vida.

Para escuchar mis canciones,
¡mi locuela, mi chiquilla!
no es necesario te pongas
tan seria y tan formalita,
que la novia del poeta
tiene el deber de la risa.

Mira: en el mundo hay quien sufre
hay quien llora y quien vacila,
quien carece de horizontes,
quien blasfema de la vida,
y es la misión de nuestro arte
libertar almas cautivas,
levantar las mustias frentes,
iluminar las pupilas
y hacer comulgar a todos
con el pan de la alegría.

Mientras yo canto, tu ríe
para que tengan mis rimas,
clarines de bienandanzas,
en las luchas de la vida.

F. BLANES VIALE

La vida política

La declaración ministerial

Apareció por fin el nuevo estatuto liberal, preparado tan laboriosamente por el Conde de Romanones.

Es el programa ministerial muy vasto, y por esto mismo en él figuran, como es natural, buenas intenciones y deseos de hacer mucho en bien de la patria.

Se apunta el propósito de crear un nuevo Ministerio, que se llamaría del Trabajo y cuyo objeto sería entender en todas las cuestiones sociales, procurando su solución. Permitiría la creación del nuevo ministerio otra creación de puestos burocráticos, que es de suponer ocuparían los allegados y amigos del Gobierno, quienes sin duda tendrían por divisa como tantos otros que del presupuesto viven... no trabajar. Todo a costas del pobre contribuyente, cada día más agobiado con nuevos impuestos.

Dice así la declaración ministerial:

Labor para las Cortes

El Gobierno aspira a vivir en constante comunicación con el Parlamento. Mas para que la principal función de éste, la legislativa, sea fecunda, es necesario que se acomode a un plan y que éste se halle articulado y desenvuelto por el Gobierno en condiciones de ser inmediata materia de debate. Respondiendo a esta necesidad, los ministros han convenido los puntos concretos del plan en cuyo desarrollo han de ocuparse inmediatamente, como etapa previa para la apertura de las Cortes.

La paz material es completa en España. La paz moral tan absoluta como nuestra época permite, y el Gobierno confía en que la obra reformadora que va a emprender la afianzará. Las mayorías parlamentarias, templadas en la contienda de los años pasados, son hoy, más que nunca, insuperable instrumento de Gobierno.

Relación con los Partidos

Lamenta éste profundamente las asperezas surgidas en las relaciones entre el partido liberal y el conservador, porque estima de alta conveniencia para el interés público la cordial inteligencia con la oposición de S. M. en todo aquello que les sea común. Pronto se halla, ahora como siempre, a cuanto deba hacer para que dicha cordialidad subsista. Pero examinados serena y escrupulosamente sus actos, el Gobierno no encuentra en ninguno de ellos justificación para aquellas asperezas, ni, por tanto, orientación que deba rectificar. Confía, sin embargo, en que el transcurso del tiempo y el patriotismo y celo monárquico del partido conservador suavizarán acritudes y restablecerán la armonía que, sin mengua de las respectivas aspiraciones doctrinales, debe existir entre los partidos de Gobierno.

Ratificada por la Corona su confianza en el partido liberal, y concluido el primer período del mando de éste, período a que puso término la llorada muerte del insigne Canalejas, el Gobierno, al iniciar esta segunda etapa, ha considerado atentamente la realidad nacional para acomodar a ella los cauces de su futura labor.

Sin desconocer el evidente progreso de la nación en los últimos tres años y la prosperidad económica de algunas comarcas, ha estimado como características

de nuestra vida social el visible decaimiento de la actividad en otras, el permanente malestar obrero, la crisis de la agricultura, la angustia de la clase media y, como consecuencia, la innegable inquietud de las muchedumbres, el aumento de la emigración y la lentitud en el desarrollo de la cultura, aspectos y resultados de un malestar económico que irradia sus efectos por todas las clases sociales y constituye el más urgente y fundamental problema de nuestro país.

Una reserva

El Gobierno se propone hacer frente a estos deberes de dos maneras: por el escrupuloso cumplimiento de las leyes, sin someterlas a capciosas ó extraviadas interpretaciones, que desnaturalicen el sentido conciliador, liberal, que desde la Restauración las ha inspirado, y por un plan de reformas tan radicales como los errores é injusticias de nuestra vida nacional reclaman con urgencia. El Gobierno se reserva, naturalmente, la facultad de determinar en cada momento el orden de precedencia con que ha de acometer su ejecución, acomodándola a los requerimientos de la realidad en cada instante y al concurso de la opinión pública, sin el cual ningún propósito reformador podrá vencer las resistencias que encuentre en su camino.

En el orden económico, al que ha de otorgar una decidida preferencia, los puntos principales a que contraerá su atención son:

La cuestión económica

1.º Robustecimiento y nivelación de la Hacienda del Estado. La obtendrá mediante el desarrollo de las reformas financieras presentadas a las Cámaras, con las modificaciones que la sabiduría de éstas aconseje.

El Gobierno estudiará, además, si es llegado el momento de iniciar en España las nuevas direcciones tributarias que en otras naciones, como Inglaterra y Alemania, y más recientemente en la Argentina, se han emprendido, con rápidos y eficaces resultados, no sólo en el orden financiero, sino principalmente de carácter social, aunque su establecimiento haya sido muy discutido, sobre todo en la primera de dichas naciones, y haya encontrado formidables resistencias en las alarmas de los intereses creados. Con estas reformas, el partido liberal, no sólo iniciará la urgente restauración agraria, cuya trascendencia para la economía nacional no puede ocultarse, sino que prevendrá ingresos considerables que hagan más fácil y acomodado a la justicia el desenvolvimiento del plan de obras públicas.

2.º Organización de las Haciendas locales. Para ello recogerá los principios incorporados ya a las tradiciones y doctrinas del partido liberal en diversos proyectos. En dicha reorganización se iniciará, con las prudencias que sean necesarias, el establecimiento del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos sobre el perentero problema de las viviendas y sobre la aguda crisis del trabajo urbano no pueden ser desatendidos por un Gobierno liberal, a quien preocupan intensamente las penalidades de la clase obrera. La organización de las Haciendas locales implicará el pleno desenvolvimiento de la ley de supresión del impuesto de consumos, con aquellas modificaciones que la experiencia ha sugerido, y la determinación de la autonomía del Municipio en el orden de los impuestos locales.

3.º Reorganización de la contribución industrial y de la territorial dándoles formas más equitativas, que permitan reducir la carga con que abruma y entorpecen las actividades productoras del país.

La reforma social. Otro ministerio

Intimamente ligado con el problema económico y financiero está el de las reformas sociales que el Gobierno, además de aquellas soluciones que conduzcan al abaratamiento de la vida, se propone continuar con vigor. Para abordarlo en toda su extensión se procederá a crear un ministerio de Trabajo que asuma, coordine y amplíe los distintos servicios de la Administración pública relacionados con los problemas y cuestiones que el propio nombre de aquél indica. A dicho ministerio quedará afecto el Instituto de Reformas sociales, cuya cooperación ha sido y seguirá siendo inestimable, y los demás organismos análogos, cuya función se encamina a mejorar la condición de las clases proletarias y apresurar la formación de aquel nuevo derecho que los grandes problemas planteados por la civilización contemporánea en la vida social hacen necesario y urgente.

Así, con ello, las cuestiones relativas al trabajo quedarán completamente apartadas del ministerio de la Gobernación, al que incumbe, entre otros cometidos, velar por el orden público; las soluciones legislativas de los problemas se fundarán sobre más asiduo y completo conocimiento de la realidad nacional y la Administración dispondrá de medios más vigorosos para hacer efectiva la exacta observancia de la legislación protectora del obrero.

El ministro del Trabajo consagrará preferente atención a los siguientes extremos, desenvolvimiento armónico de un mismo principio:

1.º Ley de Sindicatos obreros que defina la personalidad de las asociaciones obreras y habilitándole para concertar contratos colectivos, normalice su acción social y elimine las luchas y conflictos suscitados exclusivamente por el reconocimiento de esa personalidad jurídica.

2.º Contrato de trabajo, individual y colectivo.

3.º Medidas legislativas que aseguren la eficacia de la intervención del Estado en los grandes servicios públicos realizados por entidades concesionarias, de modo que en todos los casos de conflicto quede a salvo el interés general.

4.º Reorganización de la inspección del trabajo, acrecentando su eficacia como garantía suprema de la observancia de las leyes protectoras del trabajo.

5.º Arbitraje obligatorio como etapa preliminar de la declaración de la huelga, con aceptación facultativa del laudo, pero garantía contra el incumplimiento por cualquiera de ambas partes una vez aceptado.

Política exterior y colonial

En el orden internacional, prosiguiendo el Gobierno la política que con el asentimiento de todos los partidos está trazada, se esforzará en fortificar las amistades y acrecentar las relaciones exteriores de España, siendo objeto de su especial atención el concierto de tratados de Comercio que estimulen y robustezcan la actividad productora y mercantil de nuestro país.

Estrechamente ligado con ella está el problema de la acción en Africa, en el cual el Gobierno, aleccionado por las experiencias del pasado, procurará la expansión de la vitalidad nacional realizada mediante el desarrollo de la cultura y los intereses económicos en aquellos territorios.

Ejército y Marina

Consagrará atención a la defensa nacional, otorgando su predilección a estos extremos: reorganización del Ejército para fortalecer las unidades armadas dotándolas de material y elementos necesarios dentro de los recursos nacionales; construcción de cuarteles; Ejército colonial y cumplimiento y desarrollo del propósito que inspiró la ley de Reorganización de

las fuerzas marítimas y armamentos navales fortificando, para que la acción sea uniforme y completa, los arsenales y plazas del litoral de la Península, Baleares y Canarias; reforma del Código de Justicia militar, en términos que sin despojar al Poder público de cuantos elementos son indispensables para la defensa vigorosa de los grandes principios en que descansan la Patria y el Ejército, permitan derogar la ley de Jurisdicciones.

La enseñanza

A los problemas de la enseñanza, orientada principalmente en el sentido de la educación nacional, dedicará el Gobierno preferente actividad, afrontando por todos los medios la lucha contra el analfabetismo. Para ello consignará en el próximo presupuesto, salvo que el concurso de las Cortes abrevie el plazo, el aumento necesario para iniciar un plan de reformas, cuyo desarrollo deberá completarse en sucesivos ejercicios económicos, por graduales ampliaciones de las cantidades dedicadas a fomentar la cultura. Dichas reformas, realizadas con la asistencia de elementos de alta autoridad pedagógica que aseguren la permanencia de la orientación al través de las vicisitudes de los partidos políticos abordarán: en la primera enseñanza, rápida elevación de la eficacia y prestigio de la escuela rural; creación anual del número de nuevas escuelas necesario para completar durante el ciclo de las reformas los que corresponden al contingente escolar hasta que el precepto de 1897, que hace obligatoria la instrucción, pueda, al fin, cumplirse; sueldo mínimo de 1.000 pesetas; aumento de la inspección; formación del personal nuevo y misiones pedagógicas; graduación de las enseñanzas; construcción de edificios para escuelas; fundación profusa de bibliotecas populares y organización de cursos para obreros.

En consideración al respeto debido a la libertad de conciencia, se hará compatible la asistencia a la escuela pública de aquellos niños cuyos padres no profesan la religión del Estado y deseen que sus hijos no reciban la enseñanza de ésta. Se fomentará la segunda enseñanza al mismo tiempo que se simplifique, teniendo presentes las aspiraciones e indicaciones de su profesorado; se ampliarán los medios propios para el régimen oficial de los organismos docentes. Y en enseñanza superior, dotación de mayores recursos para la Junta de Ampliación de estudios, aumento de Bibliotecas, especialmente las universitarias, y material científico; inspección técnica para la conservación, sin restauración, y exposición de nuestros monumentos de arte nacionales; y ley prohibiendo la venta y salida de España de toda la riqueza artística perteneciente a fundaciones y corporaciones y que tiene carácter nacional.

La justicia

En la Administración de Justicia versarán sus proyectos sobre: reorganización del Poder judicial, simplificación del Enjuiciamiento y determinación del más rápido y eficaz procedimiento relativo a la responsabilidad judicial, como suprema garantía del ciudadano y salvaguardia, la más positiva, de los prestigios de la magistratura.

La Iglesia

En todas las controversias aún pendientes, y que en otros momentos tanto han apasionado los ánimos, sobre puntos relacionados con la Iglesia, el Gobierno, perseverando en la norma de que acaba de dar muestras, adoptará los medios más rápidos y convenientes para zanjarlas, con la vista puesta en las realidades concretas, más que en los vagos enunciados generales, y atento al propósito indefectible de mantener ilesos los atributos del Estado. Solicitará de las Cortes la discusión de la ley de Asociaciones, y buscará aquellas soluciones necesarias para que la libertad de conciencia del ciudadano, en todas sus manifestaciones y en todos los momentos de la vida, quede a salvo y sea respetada.

La administración

En reorganización administrativa mantiene el compromiso de proseguir la discusión del proyecto sobre mancomunidades provinciales, hoy sometido a la aprobación del Senado, y en el Congreso examinará el de reforma de la Administración municipal y provincial, que constituye su definitivo complemento, estudiando, además, el medio de que los grandes Municipios puedan desenvolverse dentro de normas adecuadas a la complejidad de su vida urbana.

Agricultura y obras públicas

Finalmente, persuadido de la urgencia de restaurar la agricultura española, proseguirá, juntamente con los propósitos antes indicados, el desarrollo del plan de obras públicas, atendiendo con singular interés a las hidráulicas y al aumento de comunicaciones, y abordará el problema de la organización del crédito rural, como indispensable complemento de todo otro esfuerzo e iniciativa de reconstitución agraria, y facilitará la constitución de Sindicatos agrícolas.

No hay compromiso

Tal es el plan que el Gobierno se propone desenvolver, como expresión de las más urgentes aspiraciones de la España democrática. Su ejecución se sujetará al orden que las necesidades nacionales impongan en cada momento y sobre las cuales el Gobierno no puede anticipar temerariamente su juicio sin hipotecar aquella libertad de resolución que es requisito inexcusable de su plena responsabilidad en la dirección de los negocios públicos.

Paralelamente, ejercerá una acción política, cuyas normas fundamentales son: mantenimiento inflexible del orden público, castigo de toda exlimitación, continuación de aquella política de atracción de los elementos antidinásticos, tan sana y sabiamente realizada desde 1876, con provecho de la Patria y de la Monarquía, que constituye uno de los más gloriosos títulos del partido liberal, aspirando a que las fuerzas no monárquicas, convencidas de que bajo las instituciones vigentes son realizables todas las obras de transformación social, cooperen a la labor de reconstituir pacíficamente a España, prestando aquella alta y noble colaboración de la inteligencia y del patriotismo que redundan en beneficio del país, con cuyo bien está identificado el de las instituciones que lo rigen.

Crónica Local

El conflicto que amenazaba por la obstinada actitud de rebeldía en que se habían colocado los lecheros de esta localidad, según dijimos, al negarse a aceptar las proposiciones que les hiciera la Alcaldía para concertarles, quedó por fin resuelto al transigir con ellos ésta una vez más.

Se ha celebrado el concierto sobre la base de que han de satisfacer los dueños de vacas de leche 17 pesetas anuales por cada una, y los de cabras 1'50 pesetas igualmente por cabeza cada año. De este modo, contando con una existencia de 55 vacas y 200 cabras, se recaudarán solamente 1.235 pesetas, que con la venta de 4.000 potes de leche condensada a razón de diez céntimos uno, ó sean 400 pesetas, se tendrá un total por este concepto de 1.635 pesetas. Es decir, 5.743'90 pesetas menos de las que se contaba sacar del arbitrio sobre la leche.

La verdad es que no valía la pena, por una recaudación de 1.635 pesetas, de meter tanta bulla. Y sin embargo, los tales arbitrios nuevos no resultan una equivocación, por cuanto habiendo quedado muy baja en sus cálculos la Comisión de Hacienda respecto al consumo de los artículos gravados, aún con estas bajas exorbitantes en los ingresos, cuéntase poder recaudar las 15.204'33 pesetas nece-

sarias para cubrir el déficit del presupuesto municipal del ejercicio corriente.

Con el esplendor acostumbrado se ha celebrado en nuestra parroquia la solemne oración de cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, en los tres últimos días del pasado carnaval. Los actos religiosos que constituyeron la expresada solemnidad fueron todos muy lucidos y viéronse en extremo concurridos, de un modo especial los divinos oficios del domingo y el triduo que se predicó en los tres días al anochecer.

El orador sagrado ha sido, conforme habíamos anunciado anteriormente, el Revdo. D. Francisco Sitjar, quién estuvo muy elocuente al predicar las bondades del defuncto Corazón y aconsejar a sus oyentes procuren imitarlas con el fin de que mejore la familia y se regenere la sociedad.

La capilla que dirige D. Miguel Roselló Pbro. contribuyó notablemente a que resultara muy solemne la mencionada festividad.

**

El miércoles de ceniza, bajo el tan repetido tema de todos los años: *memento homo quia pulvis es*, se dió comienzo a la predicación cuaresmal, después de haber sido trasladada a la parroquia la veneranda figura de la Sangre que recibe culto en el oratorio del Hospital. Dichos sermones continuarán en todos los días de la semana, a excepcion de los jueves que lo serán de descanso, y estarán a cargo del ya conocido y aquí muy apreciado orador sagrado D. Jaime Sastre Pbro.

En obras practicadas por administración municipal durante el pasado mes de Enero invirtió el Ayuntamiento la suma de 1.240'89 pesetas.

Consistieron las obras de referencia en recomponer el piso de varias calles y caminos vecinales; construir aceras en las calles de la Prosperidad, Santa Teresa, Isabel II, San Jaime y Fortuny; modificar varios sumideros; podar el arbolado de las plazas y paseos de esta ciudad y clavar columnas para los faroles del alumbrado público de la aldea de Biniraix.

La Alcaldía de Sóller interesa la presentación de los mozos Sebastián Arbana Soto, Martín Gual Barceló, José Puig Castañer, Miguel Busquets Quetglas, Pedro Antonio Cánaves Lull, Juan Forteza Prieto y José Esteva Marqués, incluidos en el reemplazo de este año y cuyo domicilio se ignora.

Un incidente bastante original acaeció el martes de esta semana en la estación del ferrocarril, que por lo nuevo y por lo que dió que hablar, bien merece le reservemos un pequeño espacio en nuestra crónica.

Una mujer que, según parece, tenía la idea de que el tren número 3 que sale de aquí a las 9'15 de la mañana, debía salir a las 9'30, y había dejado un lío de ropa olvidado en su casa, al mirar el reloj y ver que le quedaba aún tiempo para ir a buscarlo, suplicó a otra mujer que se iba en el mismo tren se sirviera guardarle una niña de corta edad; y como dicha mujer accediera, se la dejó y partió.

A las nueve y cuarto se puso en marcha el tren, y la mujer no había vuelto; al llegar, cuando se dió cuenta de que se había llevado a su hija, empezó a gritar desesperadamente, y creyendo por el mero hecho de no haber dicha mujer bajado del tren a su hija al ver que ella no iba, que se había tenido la intención de robarla, fué de cada vez mayor su desesperación, que la produjo un síncope, y así, aletargada a intervalos y debatiéndose convulsivamente, se la tuvo mucho

tiempo, hasta que por fin aprovechando un momento de calma pudo ser conducida á su casa.

El Jefe de la Estación telefonó al de Buñola para que recogiera á la criatura, y el empleado José Busquets, á quien correspondía salir en dicha hora de servicio, se prestó voluntariamente para ir á buscarla, empleando así gustoso su descanso en practicar una obra de caridad; y en efecto, púsose de seguida en camino á pié hacia el túnel mayor. Creyó el Sr. Busquets, pues que todo el mundo ignoraba la edad de la niña, que se trataba de una criatura de pecho que no podía pasar sin tomar alimento las horas precisas para qué pudiera ir su madre á recogerla en el tren de la tarde, y quedó chasqueado; sin embargo la trajo, y pocas horas después del pataleo de la atribulada madre ya volvía á tener á su hija en brazos, sana y salva.

El tener equivocado en su magín el horario de los trenes la mujer en cuestión, fué causa del serio disgusto que se llevó y del trastorno que dió al personal de la estación y á cuantas otras personas presenciaron el hecho que su desesperación había motivado. ¡Cuesta tan poco informarse cuando se tienen dudas!

Música en la plaza de la Constitución, con serpentinas y *confetti*; bailes de máscara en los salones de la «Defensora Sollerense» y de *Ca'n Domingo*; veladas literario-musicales en el «Fomento Católico» y mascaradas por las calles y asaltos en muchas casas particulares de la buena sociedad.; es decir, diversiones abundantes y para todos los gustos, de todo hemos tenido al principio de esta semana, ó sea el domingo último y en las dos últimas noches del finido carnaval. Y para mayor abundamiento, tenemos desde anteanoche variadas funciones de zarzuela en el teatro por una compañía numerosa y bastante aceptable, que atrae á los aficionados, y, aún estando en cuaresma, hace á algunos de ellos lamentar termine ya mañana la corta temporada.

Es decir, que la gente de buen humor ha tenido ocasión de divertirse y la ha aprovechado, á juzgar por el movimiento que se ha notado en todos los puntos donde ha habido una ú otra diversión.

Los agricultores están contentos por que en los olivares de esta comarca han empezado ya los olivos á florecer, lo cual ha despertado la esperanza de una próxima cosecha. Pero por otra parte no lo están, pues que se muestra el cielo avaro de agua y al lado de aquella esperanza asoma el temor de que la sequía, si se prolonga, interrumpa la floración y malogre la anhelada cosecha.

Hay algún motivo en vista de que los días se suceden despejados y luciendo el sol en esta época en que sería más propio tuviéramos chubascos y nevadas. Si, como dice el refrán, *s'hivern no vol romandre al cel*, ¿para cuando se espera enviarnos ese invierno que aún no hemos tenido ogaño?

El jueves de la anterior semana lloviznó á última hora «solo para impedir que la música tocara en la plaza de la Constitución», como creyeron los maliciosos que este incidente comentaban. Y no tocó, es decir tocó una sola pieza, de prisa y corriendo, aprovechando un corto intervalo en que cesó de llover, como aquellos muchachos que aprovechan un descuido del amo para entrar en su huerto á coger una manzana y volver á salir. Pero desde entonces sí, tanto el domingo por la tarde como el martes á la misma hora pudo el vecindario entregarse á la misma diversión, y saborearla sin prisa alguna ni temor á coger ningún desagradable chaparrón. Todo lo contrario,

si incomodidad hubo, prodújola el polvo excesivo que levantaban los muchachos que se empujaban y corrían en todas direcciones ansiosos de coger serpentinas, pues que en ocasiones, además de cubrir á los espectadores poniéndoles blancos sus vestidos, hasta llegó á dificultarles la respiración.

Y sin embargo de la diafanidad de la atmósfera y de ser más largos los días, por lo que tenemos ya en este valle un poco más de sol, la temperatura ha vuelto últimamente á refrescar.

Procedente de Cete y Barcelona ha entrado esta mañana en nuestro puerto el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», siendo portador de algún pasaje y mucha y variada carga.

No volverá á salir de aquí para los puntos de su itinerario hasta el día 17 del corriente mes, pues que debe prestar interin el servicio de correo entre Ciudadela y Alcudia y para el primero de dichos puertos saldrá mañana.

Mañana por la tarde celebrará la sociedad «Defensora Sollerense» su sesión mensual reglamentaria, y según tenemos entendido en ella se dará cuenta de una solicitud suscrita por considerable número de socios, que proponen la creación de un nuevo organismo, en el seno de dicha Sociedad, con el fin de fomentar el cultivo de las bellas artes y organizar fiestas y toda clase de diversiones cultas para instrucción y solaz de los asociados y de sus familias.

Es de esperar que se tome en consideración la demanda de referencia, cuya plausible finalidad á cuantos sientan cariño á la filantrópica asociación no podrá menos de entusiasmar, pues que con la reforma que se intenta es probable reconquiste la «Defensora Sollerense» aquella posición desahogada que tuvo tiempos atrás, y consiguientemente su antigua popularidad y primitivo esplendor.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que acerca de este hermoso proyecto se resuelva.

Equivocadamente dijimos el sábado que mañana, domingo, tendría lugar el sorteo de los mozos del reemplazo de 1913. Mañana lo que debe celebrarse es la rectificación definitiva y cierre del alistamiento de los mozos, y el sorteo de estos se verificará el domingo siguiente, día 16, por la mañana.



D. Agustín Pomar y Miró

FALLECIÓ EN SOLLER

el día 5 de Febrero de 1913, á la edad de 74 años

habiendo recibido los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Sus afligida esposa D.^a Antonia Estades, hija D.^a Catalina Pomar de Conte, hijo político D. Emilio Conte, nieta, hermano, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les suplican tengan el alma del finado presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Nuestros muy estimados amigos don Lucas Solivellas y D. Guillermo Bernat Oliver, despidiéronse días pasados de nosotros al emprender su viaje para Puerto-Rico, á donde van por sus quehaceres comerciales con ánimos de permanecer tan solo en aquella apartada isla una corta temporada.

Sabemos que también otros paisanos y particulares amigos nuestros se han embarcado para dicho punto y con idéntico fin. Recordamos entre ellos don Damián Frontera y D. Antonio Joy y señora, siendo probable vayan también alguno ó algunos más cuyos nombres en este momento sentimos ignorar.

A todos deseámosles un viaje feliz, y la satisfacción de poder retornar muy en breve, sanos y salvos, á esta su querida ciudad.



Sección Necrológica

El miércoles de esta semana, terminadas ya en nuestro templo parroquial las cuarenta horas que lo impedían, pudo celebrarse el funeral en sufragio del alma de D.^a Paula Castañer y Morell, madre de nuestro antiguo y muy querido amigo D. Francisco Castañer, de cuya defunción dimos cuenta en nuestra edición anterior. Revistió el acto gran solemnidad, y en él tomó parte un número muy considerable de vecinos, amigos de la finada ó de la familia, que quisieron testimoniar el aprecio en que tenían á aquella y las simpatías que á los miembros de ésta les unen, acudiendo á rezar con ellos por el eterno descanso de la que lloran.

Sírvales de lenitivo á su dolor la parte que en el mismo ha tonado el numeroso público que ante ellos desfilaron el miércoles último.

El miércoles falleció, víctima de breve dolencia, el anciano D. Agustín Pomar, padre político de nuestro estimado amigo el médico de esta localidad D. Emilio Conte. Al día siguiente de la defunción, por la noche, se le rezó el rosario en la casa mortuoria y seguidamente se verificó la conducción del cadáver al cementerio, siendo éste un acto muy solemne que presenció y en él tomó parte una muy numerosa concurrencia. Contribuyó notablemente á dicha solemnidad la pre-

sencia de la banda de la «Lira Sollerense», de cuya sociedad filarmónica es el Sr. Conte Contador, que tocó durante el trayecto, alternando con el patético canto del *Miserere*, fúnebres marchas que obtuvieron admirable interpretación. Detrás del coche mortuario seguía el clero parroquial, á continuación la mencionada banda y cerraban la marcha, con sendos cirios, los socios del «Centro Republicano Sollerense», á cuya sociedad pertenecía el finado.

Ayer por la mañana se celebraron en la parroquia suntuosos funerales en sufragio del alma de éste, que estuvieron muy concurridos, lo cual, como lo que antes hemos dicho, prueba el aprecio en que son tenidos en esta ciudad el señor Conte y su esposa, hija única del anciano que acaba de fallecer.

Descanse en paz el alma del finado, y reciban los que le lloran consuelo en su aflicción, en la que tomamos parte sinceramente al enviarles desde estas columnas la expresión de nuestro más sentido pésame.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Varones 3.—Hembras 0.—Total 3.
MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Día 2.—Rosalia Sellés Lopez, de 7 meses, m.^a 54.
Día 3.—Jaime Alcover Fontanet, de 82 años, casado m.^a 59.
Día 5.—Agustín Pomar Miró, de 74 años, casado, plaza de la Constitución.

JOVEN

De buenas referencias, libre del servicio de las armas, poseyendo francés y teneduría de libros, desea colocación en una casa, comercial de Francia ó América.

Para informes y demás detalles, dirigirse calle del Pastor n.º 32, Sóller.

VENTA

De una finca llamada Sa Cudolada, pago Huerta de Abajo de este término, huerto naranjal y otros frutales, de cabida unos tres cuartos; con casa y otras dependencias; el derecho anejo de una hora y diez minutos semanales de la fuente de la Olla; y camino de carro que conduce hasta la casa expresada, desde la carretera del Puerto.

Para informes: en la calle de San Jaime n.º 34 y Notaría de D. Pedro Alcover.

UNA CONFERENCIA DE ALCOVER

No sé si estas impresiones alcanzarán ya el próximo número del SOLLER, pero diferiré adrede el envío de la acostumbrada crónica porque conceptué que ningún tema adecuado, ni más importante podía elegir para ella...

Extractarla? ni soñarlo. Fué la conferencia de Alcover un prodigio de fondo y de forma; era un continuo relampaguear de imágenes brillantes, de conceptos felices...

Habló el conferenciante de Maura como amigo, como poeta y más que esto como artista en el más amplio sentido de la palabra, y también de Maura como político.

En la primera parte vibró intensa la cuerda íntima, el afecto casi fraternal para el amigo confidente en los días de lucha y de descontento, en las horas de desabrimiento y en las de triunfo.

El hablar de Maura como artista dió pie al conferenciante para exponer el concepto del verdadero Arte, que no es la Pintura, ni la Escultura, ni la Literatura ó cualquiera otra de las bellas Artes...

Cantó las excelencias de nuestra lengua como el más adecuado medio para la expresión del sentimiento...

ción del sentimiento, y adujo Alcover para robustecer su aserto poesías y frases del biografiado, salpicando gallardamente con la narración anecdótica los hermosos períodos del discurso.

Habló en último término de Maura como político, pregonando sus excepcionales condiciones, sus arrestos y entusiasmos, dotes que nunca aprovechó para el propio miedo, permaneciendo siempre en la sombra.

La figura de Gabriel Maura surgió anoche gallarda ante los ojos de la concurrencia selectísima que llenaba el salón de actos de la «Asociación de la Prensa».

Los murmullos de aprobación fueron continuos, los aplausos frecuentísimos y al final de la conferencia vibró en la sala una de las ovaciones más sinceras, más grandes y más merecidas que hemos oído.

JOSÉ M. TONS Y MAROTO.

Palma 7 Febrero 1913.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Crónica Balear

Palma

El último día de Carnaval tuvo un tiempo propicio, un tiempo que sin exageraciones podríamos llamar primaveral. Así no es extraño que la gente se lanzase á la calle...

Se hizo un derroche de serpentinas apareciendo los vehiculos materialmente cubiertos de cintas multicolores. Borne, Rambla y calle de la Marina ofrecían un aspecto pintoresco, con tan abigarrado conjunto.

La gente que presenciaba el desfile desde balcones, aceras y paseos era también en gran número, librándose entre ésta y los que ocupaban los vehiculos verdaderas batallas de confetti.

El Borne, después del anoecer se vió animadísimo, siendo incontables las máscaras que con alcaidos gritos llenaban el ambiente con la algazara propia de estos días.

A las once aún había animación; después las máscaras rezagadas fueron desfilaro hacia sus casas, despidiéndose del Carnaval.

Según las noticias oficiales continúan registrándose algunos casos de difteria y viruela en la vecina isla de Mahón.

Ultimamente en el pueblo de Mercadal se registró un caso de difteria y dos de viruela en Alayor.

Las autoridades locales respectivas han tomado medidas enérgicas para evitar la propagación de la enfermedad.

El señor Gobernador ha hecho una nueva remesa de viales para la vacuna al señor Delegado del Gobierno...

El Ministro de Fomento ha escrito al Diputado á Cortes Sr. Valenzuela y al Presidente de la Cámara de Comercio...

El funcionamiento de los aparatos correrá á cargo de los oficiales de los buques respectivos, para lo cual la Compañía ha montado una Escuela práctica que funcionará bajo la dirección de una persona de reconocida aptitud.

Como saben nuestros lectores, ha quedado montada en los vapores de la Islaña Marítima, cumpliendo con lo dispuesto por la superioridad, la telegrafía sin hilos.

Dentro de breve tiempo funcionará con personal idóneo la telegrafía sin hilos en todos los buques.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado del proyecto de reforma del muelle viejo de Palma, formado por el Ingeniero Jefe de la Junta de Obras del Puerto señor Garau.

El proyecto fué aprobado hará cosa de un mes por la superioridad.

El diputado Sr. Valenzuela ha venido practicando gestiones acerca del Ministro para que se anunciara la subasta...

«Ministro de Fomento á Diputado señor Valenzuela. Anunciada la subasta de las obras del puerto para el día 29 de Marzo próximo.»

Manacor

Los trabajos de construcción del nuevo edificio destinado á colegio que han de regentar los Padres Dominicos, adelantan sobremodera. Parece ser día señalado para la inauguración la fiesta de Santo Tomás de Aquino...

El domingo tuvo lugar una gira y banquete en Puerto-Cristo, organizada por la sociedad «La Peña» para celebrar la vuelta del ilustre mallorquín Sr. Maura al frente del partido conservador.

A las ocho y media de la mañana se puso en marcha la comitiva, compuesta de unas 800 personas, que iban en unos 180 vehiculos.

A las 11 emprendieron también la marcha unos 40 vehiculos conduciendo á aquellos que por ocupaciones no pudieron efectuarlo con la primera expedición.

A las 11 y media hubo misa rezada por el Pbro. Durán, en la iglesia de la barriada, á la cual asistieron los muchos que en la ciudad no habían cumplido el precepto dominical.

A las 12 y media se celebró el banquete en la explanada frente á la fonda «Ca-Na Pasta»...

la explanada frente á la fonda «Ca-Na Pasta», tomando asiento en cuatro largas mesas de tablonés y otras diseminadas más de 850 personas además de otras que se acomodaron á su gusto sumando más de 950.

Después de la presidencia se veía un hermoso trofeo compuesto de las banderas española y mallorquina y los retratos de S. M. el Rey y de don Antonio Maura.

Después del café pronunciaron entusiastas discursos el presidente de la Juventud D. Andrés Riera, D. Gabriel Ferrer, D. Francisco Puerto y D. Juan Amer, jefe local del partido.

Después el Presidente de la Sociedad don Juan Galmés leyó el telegrama siguiente, que por aclamación se acordó dirigir á don Antonio Maura:

«Mas de novecientos asistentes gira, en playas Porto-Cristo, para celebrar vuelta Vucencia dirección partido, acuerdan reiterar adhesión entusiasta Trono, y persona y política de Vucencia como Jefe insustituible.—Juan Amer».

Con esto se dió por terminado el acto, regresando todos á Manacor muy satisfechos y complacidos del día que habían pasado.

Felanitz

Solemñísimas han sido las Cuarenta-Horas que se han celebrado en nuestra parroquia, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, durante los últimos tres días de Carnaval.

El Carnaval, que en tiempos lejanos metía tanta bulla, queda hoy día reducido á algunas máscaras, algunos bailes, y casi nada más si exceptuamos las bonitas piezas de su vasto repertorio que nos dejaron oír las dos músicas de esta localidad...

Las almendras se pagan actualmente en nuestro mercado á 35 pts. el hectólitro y el almendrón á 112 ptas. los 42 kilos. El vino que se vende al por menor en las bodegas de los propietarios, se paga á 0'15 pesetas el litro.

Los almendrales se ven abundantemente floridos; de modo que si no sobreviniese algún contratiempo se espera una abundante cosecha.

Las obras de la estación Enológica, siguen su curso de un modo rápido; á fin de que puedan quedar terminadas en el próximo otoño.

A los días primaverales que hemos disfrutado durante la mayor parte del pasado Enero, han sucedido días lluviosos y frios. ¡Si será verdad aquello de que el Febrero es más picaro que el Enero!

Pasadas las próximas fiestas de Resurrección hay proyectadas unas solemnes fiestas para conmemorar el centenario de la paz de la Iglesia por el emperador Constantino.

LA MUJER DE LOS SIETE MARIDOS

—Si, señor, respondió con meliflua voz la quintañona; pero le ha dado tanta lástima al ver el estado de desnudez y miseria de mis buenos vecinos, que he bajado con ellos para comprarles en una tienda de las mas inmediatas algún vestido... —Pero ¿vendrá pronto? —Muy pronto, si; yo voy con su permiso á mi cuarto, que es el inmediato...

jándose á sus plantas, perdone Vd. lo que he hecho; pero si el inmenso amor que me inspira Vd. lo disculpa... —¿Qué dice Vd.? exclamó Isabel asustada. —Digo que la he engañado á Vd.; los pobres que Vd. espera no están ya en esta casa; mi madre tampoco vendrá, porque ignora que yo he tomado esta casa...

La situación era altamente crítica para Isabel. Pero aunque como mujer era débil, fué tal la aversión que sintió hacia su infame seductor, que, sacando fuerzas de flaqueza, calificó con dureza su conducta, y le anunció que antes preferiría ser muerta que deshonrada por aquel villano... —¿Quién vá? gritó con furia Enrique.

—¿Donde está, donde está mi hijo? gritó la pobre señora. ¿Vd. aquí? añadió reparando en Isabel. Enrique no se atrevía á alzar los ojos del suelo. Su mayor castigo era la vergüenza que experimentaba. —Hemos venido, dijo Isabel serenándose, á hacer una obra de caridad en esta casa, donde viven unos pobres que han salido y los aguardábamos para socorrerles cuando vinieran.

(Continuará)

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 31 Enero 1913

Celebróla el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Puig, y siendo asistentes los concejales Sres. Colom (José), Rotger, Castañer Arbona, Bauzá, Colom (Bartolomé) y Magraner.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la relación de bagajes suministrados á fuerzas de carabineros, guardia civil y otros institutos armados durante el ejercicio de 1912, que asciende á la suma de 92'50 pesetas. En su vista, la Corporación acordó remitirla con sus justificantes á la Diputación provincial, para que se sirva reintegrar su importe á este Municipio.

Dióse cuenta de la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero, formada por la Contaduría de este Municipio, y fué aprobada.

Se dió cuenta de una solicitud promovida por D. Nicolás Pomar y Forteza pidiendo autorización para modificar varias aberturas de la casa n.º 8 de la calle de San Juan y rellenar por medio de un macho el ángulo que forma dicha casa con la de D. José Forteza. La Corporación enterada acordó pasara á la Comisión de Obras para su informe.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Obras, se acordó conceder los permisos siguientes, que habían sido solicitados: á D. Francisco Trias y Bernat, para abrir dos ventanas y construir un muro de contención á una casa que posee en la aldea de Biniaraix, lindante con la plaza; á D. Miguel Magraner, para enlucir la fachada de la casa n.º 64 de la Alquería del Conde; á D. Mateo Enseñat Trias, para construir por cuenta del Ayuntamiento un salva-cunetas frente á la casa n.º 26 de la manzana 56, lindante con la carretera del puerto; á D. José Borrás para reformar el mostrador de la casa n.º 2 de la calle de Serra; á D. Juan Castañer Bisbal, para colocar un zócalo en el centro de la fachada de la casa n.º 136 de la calle de la Luna y abrir en la misma varias aberturas; y á D. Jaime Bujosa Moranta, para construir una cochera en un solar de su propiedad lindante con la calle del Soller.

En vista de las dificultades que á la práctica ofrece la recaudación de los arbitrios extraordinarios impuestos sobre el consumo de leche, cuyo cobro hasta la fecha no se ha podido conseguir, la

Corporación acordó por unanimidad conceder un amplio voto de confianza al señor Alcalde y á la Comisión de Hacienda para celebrar conciertos individuales con los dueños de vaquerías y con los de hatos de cabras para el pago de este impuesto, cuya forma de recaudación se considera la más espedita y factible.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 9.—A las nueve y media Prima y Tercia y después la misa mayor con sermón por D. Jaime Sastre Pbro. A la tarde explicación de la doctrina cristiana, vísperas y continuación del quincenario dedicado al Santo Cristo de la Sangre con sermón por el mencionado orador.

EMPLEO

vacante en su casa en cada pueblo español para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 ptas. mensuales, maravillosas invenciones. Se necesitan 2 viajeros para España, enviar pedidos, á la dirección Sociale Franco Italiana, Oporto, (Portugal).

EL GAS

SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por qué se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar á la General Ordinaria para el día nueve de Febrero próximo, á las nueve y media de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación, calle de Buen Año n.º 6.

Y á tenor de lo que previene el art. 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con veinte y cuatro horas de anticipación á la señalada, en las oficinas de la Sociedad y recoger al mismo tiempo su correspondiente papeleta de asistencia.

Sóller 22 Enero de 1913.—Por la Sociedad «El Gas»: El Director Gerente, F. Crespi Morell.

Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y á tenor de lo que prescriben los Estatutos, en el artículo 18, se convoca á Junta General ordinaria para el día nueve del próximo mes de Febrero á las diez de la mañana en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen asistir se servirán recoger papeleta de entrada, que

les será expedida en las oficinas de esta Sociedad (Castañer 7) previo depósito de sus respectivas acciones, hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Sóller 24 de Enero de 1913.—El Presidente, Juan Puig.—P. A. de la J. de G., J. Torrens Secretario.

Marítima Sollerense

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca á Junta General para el domingo 16 del actual, á las cinco de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de la Compañía, calle del Principe n.º 24, debiendo los accionistas, para asistir á ella, depositar en dichas oficinas por lo menos con veinticuatro horas de anticipación sus acciones y recoger la correspondiente papeleta de entrada.

Sóller 1.º de Febrero 1913.—El Presidente, Guillermo Colom.

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca á los Señores Accionistas á Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las diez, en el local que ocupan sus oficinas.

Sóller 8 Febrero de 1913.—Juan Morell Rosés, Srio.

Advertisement for RIPOLL HERMANOS, FABRICA DE ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS. Includes list of products like SUPERFOSFATOS, SULFATO DE AMONIACO, etc.

Advertisement for MIGUEL COLOM, carpenter and furniture maker. Includes a table of prices for 'SOMMIERS' (bed frames) with columns for width and price classes.

Advertisement for ALMACÉN DE SAL, owned by ARBONA Y COLOM. Located in Soller, it sells salt and other goods.

Advertisement for SOCIÉTÉ VINICOLE Franco-Espagnole, featuring L. ELIE-MANTOUT et Cie. Sells wine from France and Portugal.

Targetas para visita. Se confeccionan en esta imprenta San Bartolome, núm. 17.—SOLLER

F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Carcajente—Puebla Larga—Alicia—Manuel
Telegramas: ROIG—PUEBLA LARGA

LOS MEJORES Vinos y Frutos de Málaga
SON LOS DE

Miguel de Guzmán

Para informes y precios, dirigirse á la Casa ó á su Agente en Francia

MIGUEL MIRO

1 bis, Rue des Vignerons á Vincennes (Seine)

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11
PALMA DE MALLORCA

Pañería, Sastrería, Novedades para Señora y Caballero.
Camisería, Lencería, Mantelería, Confección de blanco, Géneros de punto, Estatuaria Religiosa, Plata Meneses, Medallas, y Rosarios.
OBJETOS PARA REGALOS
Efectos Militares, Uniformes, Gorras, Espadería, Corbatería,
Tapices, Alfombras y Cortinajes.

En la Sucursal "Can Bitla.,
Ropas hechas y SASTRERÍA ECONÓMICA

Exportación de FRUTOS

ESPECIALIDAD EN

Naranjas, Mandarinas y Limones

Mandarinas gran lujo, envase especial de cartón Patentado

VICENTE GINER

CARCAGENTE (Valencia)

Telegramas: GINER

LOS MÁS IMPORTANTES DE LAS BALEARES

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

CENTRAL: Brondo, 7, 9, y 11—Esquina Borne, 118—PALMA

SUCURSALES: Jaime II, 59 y 61 esquina Vicente Mut.—BINISALEM, calle Truch—LA PUEBLA, calle Mayor, 58—INCA, Plaza Iglesia, Palmer.

— Sastrería — Camisería — Confecciones —

Equipos para novios—Corbatería—Bisutería—Mercería—Sedería—
Laneria—Alfombras—Lencería—Pañuelos—Géneros punto—Cortinajes

OBJETOS PARA REGALOS + PRECIO FIJO

"Zum Spanischen Garten"

Antonio Ripoll

Würzburg - Alemania - Augustinerstr. 7 - Casa fundada en 1905.

IMPORTACIÓN * COMISIÓN * EXPORTACIÓN

EXPEDICIONES AL POR MAYOR DE DE TODA CLASE
DE VINOS Y FRUTOS EXTRANJEROS Y LEGUMBRES
DEL PAIS.

Telegramas: RIPOLL - Würzburg. - Teléfono 898.

Cuenta corriente con Bayerische Vereinsbank Filiale Würzburg.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30
de Octubre.—Montado á la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero. 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artritis en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago é Intestinos, los trastornos del Hígado, la Diabetes y las lesiones de los Riñones, principalmente la Albuminuria.

ADMINISTRACIÓN: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Preios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:

CERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:

FORT-BOU (España)

HENDAYE (Basses Pyrenées)

CASAS

en CETTE:

Quai de la Republique 3-teléfono 3.37

» MARSEILLE: Rue Lafayette 3-teléfono 2.73

TELEGRAMAS: BAUZA

Consignatarios en CETTE del vapor Villa de Sóller

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

Herederos de Buenaventura Fuster

Sucursal en Sóller.—Calle San Jaime, 8

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento del público que acaba de recibir, procedentes de los principales centros de producción, del país y extranjero, los géneros propios para señoras y caballeros en la temporada del actual OTOÑO y próximo INVIERNO, los cuales se detallarán á precios sumamente ventajosos.

En dicho establecimiento se podrán también proveerse, los señores que así lo deseen, de trajes confeccionados expresamente á la medida. Previo aviso, los domingos y días festivos pasará á esta uno de los afamados sastres de que dispone esta casa en la sastrería instalada en la central de Palma.

Herederos de Buenaventura Fuster.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA

DE

JOSE M.ª ALMAGRO

Calle de la Luna, n.º 58.—SÓLLER

GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJERO

Gran surtido en cortes de traje de

Estambre, Cheviot, Paten, Armur, Alasticotín inglés
y Melton Roubaix.

Especialidad en Vicuñas negras de ELBEUF

Gran surtido en gabanes, chalecos y cortes de pantalón.

— CAMISERÍA y CORBATERÍA. — CUELLOS y PUÑOS. —

— TIRANTES y LIGAS AMERICANAS PARA CABALLERO —

Precios sin competencia.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS
LA SOLLERENSE
 de **José Coll**
 Casa Principal: CERBERE.--Sucursal en CETTE-3, Quai du Sud.
 ADUANAS, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, TRÁNSITO
 Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs
SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO
 Teléfono (Cèrbere, 1.09 / Cètte, 4.08) Telegramas (José Coll - CERBERE. / Coll, Transitaire - CETTE.

LA SOLLERENSE
 Casa española de comisión y exportación
 de **Damián Coll**
2, Rue Française, 2.-PARIS
 Ofrece servir con la mayor prontitud, esmero y economía lo mismo á los que importan á este mercado sus productos que á los comerciantes establecidos fuera á quienes pueda convenir surtirse en esta plaza.
 — Se sirven encargos de toda clase de **PESCADOS FRESCOS** —
 Dirección telegráfica: DAMIACOL-PARIS — Teléfono, 163-52

Grandes Almacenes Bon Marché
DE PALMA
 --- PRECIO FIJO ---
Novedades para Señora, Caballero y niños.
 Lencería, Sedería y tejidos de hilo y algodón gran fantasía. * Vestidos * * * * * confeccionados y sobre medida. * Corte distinguido. * * * * *
SASTRERÍA. CAMISERÍA. GÉNEROS DE PUNTO SECCIÓN DE MERCERÍA
 Sección especial para la confección de vestidos para Señora.—Blusitas y Kimonos de todas clases y formas de gran novedad.—Refajos, Echarpes, Pañuelos, etc., etc.
 Gran chic Parisien **SOMBREROS** para SEÑORA y NIÑAS.

PLATERÍA
 DE **RAFAEL CORTÈS**
 Calle del Príncipe n.º 13.—**SOLLER**
 Este establecimiento, situado en la céntrica calle del Príncipe, ha venido a satisfacer una necesidad ya sentida en Sóller de tener una **PLATERIA PERMANENTE**.
 Encontrarán en ella los sollerenses un completo y variado surtido en objetos de dicho ramo.
- PRECIOS ECONÓMICOS -

TRANSPORTES INTERNACIONALES, MARÍTIMOS Y TERRESTRES
 DE **FRANCISCO OLIVER**
 Casa principal en **CERBERÈ (Pyrs. Ors.)**
 Sucursales en CETTE: 12, Quai de la République y PORT-BOU
 Rapidez y economía en todas las operaciones.—Servicio especial para el transbordo de frutas.—Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsitos.
PRECIOS ALZADOS PARA TODOS LOS PAISES
 Direcciones telegráficas: OLIVER Cèrbere. OLIVER Cètte. REVILO Port-Bou. **TELÉFONOS:** Cèrbere y Cètte.

Maison BERNARDO RIPOLL
 Fondée en 1898
 11, Rue de la République, 11—**PERIGUEUX (Dordogne)**
 Expéditions par wagons et en sacs de
Noix, Chataignes et Marrons
 Spécialité de colis postaux de 10 kilos
 Téléphone, 0.87 * Adresse Télégraphique: RIPOLL Périgueux



Hotel-Restaurant MARINA
Martín Carcasona
 El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: :: ::
 : Teléfono 2869 :
Plaza Palacio, 10-BARCELONA

Frutos de España, de las Colonias y del País
IMPORTACIÓN DIRECTA
DIPLOMA DE HONOR

V. Enseñat
 24, RUE RAVEZ, 24 — BORDEAUX
 Comisiones, Consignaciones y exportación de frutos del País
Mandarinas - Ananas - BANANAS - Cocos - Nueces del Brasil - Ciruelas d'Ente - Uva fresca del país - Dátiles muscades - Kakis del Japón - Naranjas y Limones
 Especialidad en frutos de primera calidad á precios moderados
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **ENSENAT - Bananes - BORDEAUX**

Gran Hotel Ultramar
 antes **HOTEL UNIVERSO**
 Propietarios: **OLIVERAS Y SANVISENS**
 + + + **BARCELONA** + + +
 Con la reforma del edificio proponen se los nuevos propietarios recuperar la fama universal que este establecimiento había alcanzado. Al efecto, embellecidas las habitaciones y ampliada la renombrada cocina española y francesa, peculiar de esta casa, no dudan los propietarios verse favorecidos por los hijos de estas Baleares, que siempre honraron el citado hotel con su presencia.
 Representante en todos los trenes y vapores.—Coche particular de la casa.—Habitaciones exclusivas para familias.—Hermoso cuarto de baños.—Timbres eléctricos en todos los departamentos.—Hotel el más próximo de las estaciones, muelle, aduana y centros oficiales.
Plaza de Palacio, 3.-BARCELONA

ISLEÑA MARÍTIMA
COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES
 Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares entre las Islas Baleares, Península, Extranjero y viceversa
 • Salidas fijas de Palma para Marsella • • Salidas fijas de Marsella para Palma •
 Todos los Domingos á las 9 mañana Todos los Miércoles á las 8 mañana
CONSIGNATARIOS
 ALICANTE. "Isleña Marítima," (Sucursal) Bilbao, 4 | MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.^a Rue République
 ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos. | VALENCIA-GRAO. D. Juan Domingo.
 BARCELONA. "Isleña Marítima," R. Sta. Mónica, 29 | IBIZA. Sres. Wallis y C.^a
Vapores de 1.^a clase: Rey Jaime I - Rey Jaime II - Miramar - Bellver - Mallorca - Balear - Cataluña - Lulio - Isleño - Ciudad de Palma - Formentera
 Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y para todos los que concurren los vapores de la *Trasatlántica Española* y de la *Compañía Correos de Africa*.
 — Domicilio social: Palma de Mallorca.— Dirección telegráfica: Marítima-Palma —